

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Novena Región Militar por la que se anuncia subasta de dieciséis (16) lotes de material inútil. Expediente número 1-E/79-(2/79-Central).

A las once horas del día 21 del próximo mes de junio celebrará esta Junta, sita en el Gobierno Militar, subasta pública para la enajenación de dieciséis (16) lotes de material inútil o en desuso e inerte de artillería, existentes en Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Región Militar (trapo de algodón y lana, chatarra de hierro, cuero, etc.), por un importe inicial de doscientas catorce mil sesenta y cuatro (214.064) pesetas.

Los pliegos de bases, relación valorada de lotes y modelo de proposición, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta y en las de demás Regiones de la Península, todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

Las proposiciones en triplicado ejemplar, reintegrado el original con póliza de cinco pesetas, se presentarán en dos sobre cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente; uno de ellos contendrá la proposición económica, y el otro, la documentación exigida para participar en la licitación.

La fianza provisional consistirá en el 10 por 100 del importe de la oferta, pudiendo utilizarse aval bancario.

Anuncios a cargo de los adjudicatarios. Granada, 22 de mayo de 1979.—2.835-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia segunda subasta de una parcela rústica.

Se saca a pública subasta, por segunda vez, para el día 20 de junio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 24 del polígono 4, del término municipal de Sotoca, de 4,4183 hectáreas de superficie.

Tipo de licitación: 41.337 pesetas.

● Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 14 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.755-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia segunda subasta de una parcela rústica.

Se saca a pública subasta, por segunda vez, para el día 20 de junio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 48 del polígono 7, del término municipal de Sotoca, de 0,6319 hectáreas de superficie.

Tipo de licitación: 1.300 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 14 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.756-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia tercera subasta de una parcela rústica.

Se saca a pública subasta, por tercera vez, para el día 20 de junio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 118 del polígono 7, del término municipal de Chillarón, de 0,2400 hectáreas de superficie.

Tipo de licitación: 768 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 14 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.757-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de la parcela rústica que se cita.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 20 de junio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 78 del polígono 7, del término municipal de Parra Vegas, de 2,7501 hectáreas de superficie.

Tipo de licitación: 30.000 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 14 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.764-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de la parcela rústica que se cita.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 20 de junio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 56 del polígono 14, del término municipal de Garcinarro, de 9,3241 hectáreas de superficie.

Tipo de licitación: 140.390 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 14 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.765-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de la parcela rústica que se cita.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 20 de junio del corriente

año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 40 del polígono 15, del término municipal de Garcinarro, de 2,5273 hectáreas de superficie.

Tipo de licitación: 34.267 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 14 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.766-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de la parcela rústica que se cita.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 20 de junio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 59 del polígono 15, del término municipal de Garcinarro, de 2,8589 hectáreas de superficie.

Tipo de licitación: 55.576 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 14 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.767-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de la finca urbana que se cita.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 20 de junio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, la venta de finca urbana, sita en la calle Tiradores Altos E, número 3, de Cuenca, de 60 metros cuadrados de superficie aproximada.

Tipo de licitación: 47.520 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 14 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.768-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de la finca urbana que se cita.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 20 de junio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, la venta de finca urbana en la calle Pósito, número 6, bajo, puerta primera, en Cuenca, de 91 metros cuadrados aproximadamente de superficie.

Tipo de licitación: 82.364 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 14 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.769-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de la finca urbana que se cita.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 20 de junio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, la venta de finca urbana en la calle Altillo, número 14, en la localidad de Garcinarro, de 45 metros cuadrados de superficie aproximadamente.

Tipo de licitación: 27.030 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 14 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.770-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de una parcela rústica.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 20 de junio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 108 del polígono 3, del término municipal de Moncalvillo Huete, de 4.9536 hectáreas de superficie.

Tipo de licitación: 17.337 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 14 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.750-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de una parcela rústica.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 20 de junio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 76 del polígono 12-A, del término municipal de Villar Maestre, de 0,5957 hectáreas de superficie.

Tipo de licitación: 2.915 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 14 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.751-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de una parcela rústica.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 20 de junio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 32 del polígono 13, del término municipal de Castillejo Romeral, de 0,1680 hectáreas de superficie.

Tipo de licitación: 2.016 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 14 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.752-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de una parcela rústica.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 20 de junio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 11 del polígono 5, del término municipal de Portalmirio Guadamejud, de 18,1130 hectáreas de superficie.

Tipo de licitación: 271.695 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 14 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.753-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de una parcela rústica.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 20 de junio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 27 del polígono 22, del término municipal de Mazarulleque, de 9,3323 hectáreas de superficie.

Tipo de licitación: 94.597 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 14 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.754-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de una parcela rústica.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 20 de junio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 13 del polígono 3, del término municipal de Garcinarro, de 6,7750 hectáreas de superficie.

Tipo de licitación: 230.000 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 14 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.758-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de una parcela rústica.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 20 de junio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 30 del polígono 6, del término municipal de Albalate Nogueras, de 4,1437 hectáreas de superficie.

Tipo de licitación: 54.000 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 14 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.759-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de una parcela rústica.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 20 de junio del corriente

año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 11 del polígono 21, del término municipal de Mazarulleque, de 3,5400 hectáreas de superficie.

Tipo de licitación: 64.000 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 14 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.760-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de una parcela rústica.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 20 de junio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 4 del polígono 3, del término municipal de La Peraleja, de 2,9340 hectáreas de superficie.

Tipo de licitación: 64.000 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 14 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.761-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de una parcela rústica.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 20 de junio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 2 del polígono 3, del término municipal de La Peraleja, de 2,9240 hectáreas de superficie.

Tipo de licitación: 64.000 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 14 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.762-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de una parcela rústica.

Se saca a pública subasta, por primera vez, para el día 20 de junio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección de Patrimonio pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la parcela rústica 39 del polígono 13, del término municipal de Poveda Obispaña, de 2,0776 hectáreas de superficie.

Tipo de licitación: 4.155 pesetas.

Todos los gastos originados en este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 14 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.763-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia tercera subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en tercera y pública subasta para el día 18 de junio de 1979, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 66 del plano de concentración parcelaria del término municipal de Hita, en esta provincia, sita en el paraje Morillos, y de una superficie de 1,7020 hectáreas.

El precio para esta subasta es el de cuarenta y un mil seiscientos noventa y nueve pesetas (41.699), más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 18 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.856-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia segunda subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en segunda y pública subasta para el día 18 de junio de 1979, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 610 del plano de concentración parcelaria del término municipal de Hita, en esta provincia, sita en el paraje Ladrillazo, y de una superficie de 0,2480 hectáreas.

El precio para esta subasta es el de catorce mil setecientos cincuenta y seis pesetas (14.756), más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 18 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.855-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia tercera subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en tercera y pública subasta para el día 20 de junio de 1979, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 9 del plano de concentración parcelaria del término municipal de Gárgoles de Abajo, en esta provincia, sita en el paraje Cerro Calero, y de una superficie de 0,3600 hectáreas.

El precio para esta subasta es el de tres mil veinticuatro pesetas (3.024), más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 18 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.854-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia segunda subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en segunda y pública subasta para el día 18 de junio de 1979, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 777 del plano de concentración parcelaria del término municipal de Hita, en esta provincia, sita en el paraje Raya Copernal, y de una superficie de 1,9350 hectáreas.

El precio para esta subasta es el de setenta y cuatro mil catorce pesetas (74.014), más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 18 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.853-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia tercera subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en tercera y pública subasta para el día 19 de junio de 1979, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 274 del plano de concentración parcelaria del término municipal

de Ciruelas, en esta provincia, sita en el paraje Fuente Alba, y de una superficie de 0,1290 hectáreas.

El precio para esta subasta es el de cuatro mil trescientas treinta y cuatro pesetas (4.334), más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 18 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.852-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia tercera subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en tercera y pública subasta para el día 18 de junio de 1979, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 11/5 del plano de concentración parcelaria del término municipal de Higes, en esta provincia, sita en el paraje La Pran Juan, y de una superficie de 0,1920 hectáreas.

El precio para esta subasta es el de mil doscientas diez pesetas (1.210), más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 18 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.851-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia segunda subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en segunda y pública subasta para el día 19 de junio de 1979, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 229 del plano de concentración parcelaria del término municipal de Ciruelas, en esta provincia, sita en el paraje Camino de la Tocha, y de una superficie de 0,5635 hectáreas.

El precio para esta subasta es el de veintitrés mil cuatrocientas setenta pesetas (23.470), más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 18 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.850-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia tercera subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en tercera y pública subasta para el día 19 de junio de 1979, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 174-1 del plano de concentración parcelaria del término municipal de Ciruelas, en esta provincia, sita en el paraje Majuelo de Sico, y de una superficie de 0,9425 hectáreas.

El precio para esta subasta es el de veintisiete mil cincuenta pesetas (27.050), más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 18 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.849-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia tercera subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en tercera y pública subasta para el día 19 de junio de 1979, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el

pliego de condiciones generales, la finca rústica número 81 del plano de concentración parcelaria del término municipal de Ciruelas, en esta provincia, sita en el paraje La Tocha, y de una superficie de 0,6030 hectáreas.

El precio para esta subasta es el de dieciséis mil cuarenta pesetas (16.040), más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 18 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.848-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se anuncia tercera subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta en tercera y pública subasta para el día 20 de junio de 1979, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica número 191 del plano de concentración parcelaria del término municipal de Gárgoles de Abajo, de esta provincia, sita en el paraje Valderroturas, y de una superficie de 0,2800 hectáreas.

El precio para esta subasta es el de cuatro mil novecientas pesetas (4.900), más todos los gastos originados y que se originen en la enajenación de la referida finca, que serán de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 18 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.847-A.

Resolución de la Delegación de Huesca por la que se anuncia primera subasta de una finca urbana en Castillonroy.

Se saca a subasta pública para el día 28 de junio próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales una finca urbana de 142 metros cuadrados de superficie, sita en la calle de Las Peñas, número 2, de Castillonroy.

Tipo de licitación: 72.600 pesetas.

Huesca, 23 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.857-A.

Resolución de la Delegación de Huesca por la que se anuncia primera subasta de una finca rústica sita en Zaidín.

Se saca a subasta pública para el día 28 de junio próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 2,3520 hectáreas, sita en el paraje «Moncalvos», parcela 343, polígono 8, del término municipal de Zaidín.

Tipo de licitación: 47.000 pesetas.

Huesca, 23 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.858-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación del Polígono San Pablo, Barrio A, de Sevilla.

Objeto: Obras de reparación del Polígono San Pablo, Barrio A, de Sevilla.

Tipo de licitación: 112.975.877 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Fianza provisional: 2.259.518 pesetas.

Clasificación del Contratista: Grupo C, subgrupo 4, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo Vivienda) en Sevilla. No se admitirán proposiciones enviadas por Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, que tendrá lugar en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda), en Sevilla, a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial, anteriormente citada.

Madrid, 21 de mayo de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación del Polígono San Pablo, Barrio D, de Sevilla.

Objeto: Obras de reparación del Polígono San Pablo, Barrio D, de Sevilla.

Tipo de licitación: 110.980.247 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez.

Fianza provisional: 2.219.605 pesetas.

Clasificación del Contratista: Grupo C, subgrupo 4, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda), en Sevilla. No se admitirán proposiciones enviadas por Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, que tendrá lugar en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda), en Sevilla, a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial, anteriormente citada.

Madrid, 21 de mayo de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de un Centro Parroquial en el polígono «Allenduedero» en Aranda de Duero (Burgos).

Se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de un Centro Parroquial en el polígono «Allenduedero» en Aranda de Duero (Burgos), por un presupuesto de licitación de 33.721.695 pesetas (treinta y tres

millones seiscientos veintiún mil seiscientos noventa y cinco pesetas).

El plazo de ejecución será de dieciocho meses, y la fecha prevista para su comienzo, a los treinta días hábiles a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación complementaria base de la licitación estarán de manifiesto en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Burgos, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, Madrid.

Los licitadores deberán acreditar haber prestado fianza provisional por un importe de 874.434 pesetas (seiscientos setenta y cuatro mil cuatrocientas treinta y cuatro pesetas), en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Para poder concurrir a la licitación, los Empresarios deberán acreditar estar clasificados en el grupo C, subgrupo 2, categoría C, señalados en la Orden de 27 de marzo de 1978, en la forma prevista en la Orden de 14 de diciembre de 1973.

Los documentos que deberán aportar los licitadores y el modelo de proposición económica figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Burgos, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, en horas hábiles de oficina y antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación se reunirá para el acto público de la adjudicación provisional en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las doce horas del día en que se cumplan los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 23 de mayo de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 110 viviendas en el polígono Las Moreras, de Córdoba.

Se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 110 viviendas en el polígono Las Moreras, de Córdoba, por un presupuesto de licitación de 185.373.285 pesetas (ciento ochenta y cinco millones trescientas setenta y tres mil doscientas ochenta y cinco pesetas).

El plazo de ejecución será de doce meses y la fecha prevista para su comienzo, a los treinta días hábiles a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación complementaria base de la licitación estarán de manifiesto en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Córdoba, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid.

Los licitadores deberán acreditar haber prestado fianza provisional por un importe de 3.707.465 pesetas (tres millones se-

cientas siete mil cuatrocientas sesenta y cinco pesetas), en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Para poder concurrir a la licitación los Empresarios deberán acreditar estar clasificados en el grupo C, subgrupo 2, categoría e, señalados en la Orden de 27 de marzo de 1968, en la forma prevista en la Orden de diciembre de 1973.

Los documentos que deberán aportar los licitadores y el modelo de proposición económica figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Córdoba, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, en horas hábiles de oficina y antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación se reunirá para el acto público de la adjudicación provisional en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las doce horas del día en que se cumplan los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 23 de mayo de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 104 viviendas en el polígono Las Palmeras, de Córdoba.

Se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 104 viviendas en el polígono Las Palmeras, de Córdoba, por un presupuesto de licitación de 107.268.817 pesetas (ciento siete millones doscientas sesenta y seis mil ochocientos diecisiete pesetas).

El plazo de ejecución será de doce meses, y la fecha prevista para su comienzo, a los treinta días hábiles contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación complementaria base de la licitación estarán de manifiesto en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Córdoba, y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, Madrid.

Los licitadores deberán acreditar haber prestado fianza provisional por un importe de 3.405.336 pesetas (tres millones cuatrocientas cinco mil trescientas treinta y seis pesetas), en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Para poder concurrir a la licitación los Empresarios deberán acreditar estar clasificados en el grupo C, subgrupo 2, categoría e, señalados en la Orden de 27 de marzo de 1968, en la forma prevista en la Orden de 14 de diciembre de 1973.

Los documentos que deberán aportar los licitadores y el modelo de proposición económica figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Córdoba, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, en horas hábiles de oficina y antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a

a partir del siguiente a la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación se reunirá para el acto público de la adjudicación provisional en la Salas de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las doce horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 23 de mayo de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez Maribona.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto 03/78, acondicionamiento y riego asfáltico del camino de servicio del canal del Zújar, del punto kilométrico 51,857 al punto kilométrico 66,440 (Badajoz)».

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 03/78 acondicionamiento y riego asfáltico del camino de servicio del canal de Zújar, del punto kilométrico 51,857 al punto kilométrico 66,440 (Badajoz)», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 22.074.792 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 29.911.643 pesetas, lo que presente un coeficiente de adjudicación de 0,738 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base con el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 20 de abril de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—6.177-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto de conservación del cauce del río Ebro, frente y aguas arriba del soto Castejón, en término municipal de Valtierra (Navarra)».

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de conservación del cauce del río Ebro, frente y aguas arriba del soto Castejón, en término municipal de Valtierra (Navarra)», a don Francisco Lázaro Pardillos en la cantidad de 5.848.452 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.998.413 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,975 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 20 de abril de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—6.183-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se rectifica el anuncio de concurso-subasta de 19 viviendas sin parcela en el núcleo de Aguasnuevas (Albacete). (Corrección de errores.)

En la convocatoria de concurso-subasta de 19 viviendas sin parcela y que aparecía en el «Boletín Oficial del Estado» número 111, de 9 de mayo de 1979, se decía por error el núcleo de Aguasvivas, cuando debiera decir, núcleo de Aguasnuevas (Albacete).

El plazo de presentación de solicitudes se contará a partir del día siguiente de su aparición en el «Boletín Oficial del Estado» de esta rectificación.

El Presidente, P. D. (ilegible).—2.823-A.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Comisaría General de Ferias por la que se anuncia concurso para contratar la decoración, montaje y desmontaje del pabellón español en la Feria Internacional de la Alimentación de Colonia, «Anuga 1979».

La Comisaría General de Ferias del Ministerio de Comercio convoca concurso para contratar la decoración, montaje y desmontaje del pabellón español en la Feria Internacional de la Alimentación de Colonia, «Anuga-1979», que tendrá lugar durante los días 8 al 13 de septiembre de 1979.

Los pliegos de condiciones por los que se registrá este concurso están a disposición de los interesados en la citada Comisaría General de Ferias, calle de Jorge Juan, número 9, planta segunda, Madrid, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de la publicación de este anuncio. Durante el mismo plazo podrán presentarse las ofertas en el Registro General del Ministerio de Comercio, calle Monte Esquinza, número 43, Madrid, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del primer miércoles siguiente al referido plazo de veinte días hábiles, en la sala de juntas de este Departamento, en la calle de Serrano, número 37, planta quinta, Madrid.

Madrid, 17 de mayo de 1979.—El Comisario general de ferias, Víctor Audera.—2.707-A.

Resolución de la Comisaría General de Ferias por la que se anuncia concurso para contratar el transporte de las mercancías que serán exhibidas en la Feria Internacional de Santiago de Chile, FISA-79, Pabellón Español.

La Comisaría General de Ferias del Ministerio de Comercio y Turismo convoca concurso para contratar el transporte de las mercancías con destino al Pabellón de España en la Feria Internacional de Santiago de Chile, FISA-79, que tendrá lugar los días 25 de octubre al 11 de noviembre de 1979.

Los pliegos de condiciones por los que se registrá este concurso están a disposición de los interesados en la citada Comisaría General de Ferias, calle de Jorge Juan, número 9, planta segunda, Madrid, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio. Durante el mismo plazo podrán presentarse las ofertas en el Registro General del Ministerio de Comercio y Turismo, calle de Monte Esquinza, 43, Madrid, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del tercer día hábil a la finalización del plazo anterior, en la Sala de Juntas de este Departamento, en la calle de Serrano, 37, quinta planta.

Madrid, 23 de mayo de 1979.—El Comisario general de Ferias, Víctor Audera.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Córdoba por la que se anuncia concurso público número 14/79 C. S. para la adquisición de una lavadora y plegadora.

Objeto del concurso: Adquisición de lavadora y plegadora, con destino a la lavandería de Ciudad Sanitaria «Reina Sofía».

Vencimiento plazo presentación ofertas: A las trece horas del día 23 de junio de 1979 para las que se presenten en esta oficina, para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Reina Sofía», sita en avenida Menéndez Pidal, número 1, de esta capital, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Córdoba, 23 de mayo de 1979.—El Director provincial.—2.832-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Córdoba por la que se anuncia concurso público número 12/79 C. S. para la adquisición del material que se cita.

Objeto del concurso: Adquisición de grupo 1.1, mobiliario clínico; grupo 4.0, aparatos y dispositivos; grupo 5.0, instrumental; grupo 7.1, efectos diversos, y grupo 7.6, efectos sanitarios; con destino al departamento de Cirugía (Cirugía experimental) de la Residencia General de Ciudad Sanitaria «Reina Sofía».

Vencimiento plazo presentación ofertas: A las trece horas del día 21 de junio de 1979, para las que se presenten en esta oficina; para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Reina Sofía», sita en avenida Menéndez Pidal, número 1, de esta capital, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Córdoba, 23 de mayo de 1979.—El Director provincial.—2.833-A.

Resolución de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «José Antonio Primo de Rivera» de Zaragoza por la que se anuncia concurso público 17 CS/79 para la adjudicación de los servicios que se citan.

Objeto del concurso: Adjudicación de los servicios de desinfección, desinsectación y desratización de los locales correspondientes al Centro Maternal-Hospital Infantil de la Ciudad Sanitaria «José Antonio Primo de Rivera» de la Seguridad Social de Zaragoza.

Vencimiento del plazo de presentación de solicitudes: A las trece horas del último día de los veinte naturales; contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para las que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por Correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina y por Correo a quienes lo soliciten por escrito.

Zaragoza, 21 de mayo de 1979.—El Director de la Ciudad Sanitaria.—3.298-8.